



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Instituto de Investigaciones en Educación



Maestría en Investigación Educativa (MIE)

Réplica

Convocatoria 2007
Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)

AL CONACYT
Programa Nacional de Posgrados de Calidad

Estimados colegas,

Después de un análisis detallado de los documentos de la evaluación realizada a nuestro programa, atendiendo a los resultados de cada sección, los criterios y sub-criterios correspondientes, el Colegio de Profesores de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Veracruzana, solicita la reconsideración del dictamen.

La presente solicitud se basa en las inconsistencias encontradas en el proceso de evaluación, pero también en la consideración de que no fueron valorados suficientemente algunos de nuestros productos y procesos.

Respecto a las inconsistencias en la evaluación, queremos señalar lo siguiente:

1.- En nuestro caso los criterios aplicables corresponden al Programa de Fomento a la Calidad en el nivel de Programas en Desarrollo. Por lo tanto, resulta confuso que en algunos indicadores se haga referencia a “no se dispone de información *por ser una maestría de nueva creación*, por ejemplo en los sub-criterios 9.3 y 18.1.

Lo anterior, también se expresa en el “colorama” cuando un significativo número de sub-criterios, independientemente de su calificación (*cumple, cumple parcialmente o no cumple*) son definidos en gris, en el sentido de *no aplican para nivel otorgado*, por ejemplo los sub-criterios 4.1, 4.2 y 5.1.

Hay duda y confusión en cuanto al criterio aplicado para evaluar nuestro programa, pues si los evaluadores consideraron el programa en el nivel de Nueva Creación, es posible que tanto la revisión documental como la entrevista estuvieran orientados por el análisis y la resolución de nuestro caso en función de esa consideración.

Por lo anterior, queremos refrendar y dejar en claro que postulamos al PNPC en el NIVEL EN DESARROLLO, y así solicitamos que se considere nuestra réplica.

2.- Por otro lado, hay inconsistencia entre los datos de la **Evaluación Plenaria** y los que aparecen en el **Detalle de gráfica de resultados de evaluación plenaria**, y nos preocupa porque no sabemos con base en qué documento se tomó la decisión final. Genera confusión que no haya coincidencia entre la calificación otorgada y el color asignado en los siguientes *subcriterios*: 1.3, 1.4, 1.5, 4.1, 4.2, 5.1, 7.1, 14.1, 15.1, 16.1, 16.2, 17.1, 17.2, 17.3, 18.1, 18.2, 19.1, 19.2, 19.3. Toda la sección 7 no está en el colorama.

Por lo demás, si aplicamos los criterios del “colorama” (verdes, grises, amarillos y rojos) descartados los grises *que no aplican*, de los 22 sub-criterios restantes, 17 se

ubican en cumple (14) y cumple parcialmente (3) lo que representa el 78% del total; en resumen, la inmensa mayoría de los resultados se ubican en verde, entonces resultaría mas consistente y coherente un dictamen aprobatorio. Véase Anexo 1

Cuadro 1. Detalle de gráfica de resultados de evaluación plenaria

Por otro lado, la proporción de criterios favorables se incrementará aún más, como resultado de una valoración suficiente y adecuada de nuestros reportes. Con ese objetivo se expone a continuación la revisión puntual de cada uno de ellos, señalamos la opinión de los evaluadores (en cursivas), y en cada caso exponemos nuestra replica a través de comentarios, específicamente sobre los criterios cuyo resultado apunta a una evaluación negativa:

Sección 1) Plan de estudios

Los criterios 1 y 2 *se cumplen* (6 sub-criterios 1.1 a 1.5 y 2.1) además no existe recomendación alguna al respecto.

Sección 2) Estudiantes En este caso de los seis criterios 2 *se cumplen*, 2 *se cumplen parcialmente* y dos *no se cumplen*:

Criterio 3. Ingreso de estudiantes (3.1 *se cumple*)

Criterio 4. Trayectoria escolar (4.1 *se cumple parcial*, el 4.2 *se cumple*)

Criterio 5. Movilidad e intercambio de estudiantes (5.1 *no cumple*)

Criterio 6. Tutorías (6.1 *no cumple*)

Criterio 7. Becas (7.1 *cumple parcial*)

En este caso, a excepción del 3.1 (verde), todos se marcan de manera equívoca en gris en el colorama, es decir que *no aplican para nivel otorgado*.

Desconocemos los motivos de las inconsistencias, en virtud de que la carpeta que se mostró al Comité Evaluador en la entrevista fue la misma que se entregó como medios de verificación, sin embargo con la intención de poder aclarar las dudas mencionamos lo siguiente:

La Maestría en Investigación Educativa (MIE) es un programa que tiene una primera generación (2001-2003) que concluyó su periodo, la cual presentó problemas en cuanto a su coordinación, funcionamiento y administración, motivo por el cual para el periodo 2003-2005 no se abrió; se decidió emprender un proceso de evaluación y reorganización de la misma. Como resultado de lo anterior fue el cambio de coordinación y administración del programa, en el cual se realizó un proceso de selección de aspirantes mucho más riguroso al anterior, se establecieron mecanismos y tiempos de evaluación del mismo programa mucho más claros, se incorporó al programa una planta de profesores de alto nivel académico, éstos cambios han permitido que la MIE se encuentre funcionando como un posgrado de alta calidad, aún se cuentan con algunas deficiencias que reconocemos y tenemos el compromiso institucional de mejorarlas.

Para la primera generación 2001-2003, el seguimiento de la trayectoria escolar no fue efectivo, sin embargo en el 2005 se realizaron diversas acciones de localización y seguimiento de los egresados, prueba de lo anterior es que a partir de esta fecha hemos tenido 5 titulados (38.46% con base a egresados) y 4 más próximos a titularse de los 13 egresados de esta generación, para lo cual se tiene contemplado que a finales de este año contaremos con el 69.23% de alumnos titulados con base al número de egresados. Además es importante mencionar el caso de la reincorporación de una estudiante de la primera generación, que por diversos motivos se dio de baja temporal y solicitó su reinscripción a la segunda generación, la cual desde su ingreso ha mostrado un alto desempeño y compromiso con la MIE.

A la segunda generación 2006-2008 se le ha dado un acompañamiento desde el ingreso hasta la fecha, lo cual se puede constatar de diversas maneras:

1. El sistema de tutoría implementado, es un conjunto de actividades centradas en consultas y orientaciones a los estudiantes, que la MIE ofrece como un servicio de apoyo sistemático a los mismos, a través de un tutor o asesor. Estas tutorías se encuentran basadas en tres ejes: 1) seguimiento de la situación particular del estudiante; 2) enseñanza tutorial y 3) tutoría para la investigación; lo que implica un sistema tutorial integral **(para mayor información, ver medios de verificación, Carpeta Programa Tutorías. Anexo 2 también a este documento).**
2. En la Universidad se cuenta con el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), el cual es un sistema que automatiza métodos y procedimientos de operación, permitiendo la explotación y la presentación de la información en apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas de la MIE. Dicho sistema, se ha convertido en una herramienta indispensable para simplificar y facilitar las tareas operativas referentes al control escolar, procesos financieros y de recursos humanos.
3. Dentro de los archivos administrativos de los estudiantes se cuenta con información clasificada y actualizada de cada uno de ellos, la cual se trata de mantener constantemente actualizada con todos los datos de identificación del estudiante y sus documentos probatorios.
4. Seguimiento -al interior de cada uno de los seminarios de investigación- de la trayectoria específica, con énfasis en los procesos de elaboración de tesis; en el marco de las líneas se genera también un sistema particular de atención y seguimiento.

Los mecanismos arriba descritos han sido utilizados a partir del ingreso de los estudiantes de esta segunda generación al programa de la MIE (2006-2008), con lo cual consideramos que se garantiza un efectivo seguimiento de la trayectoria escolar.

En relación al criterio 5.1: Movilidad e intercambio de estudiantes.

1. La movilidad y el intercambio de estudiantes cobra cada vez más importancia. Por lo mismo existen proyectos de cooperación con otras universidades relacionados con las líneas de investigación. La participación de los estudiantes del MIE en relación a la movilidad e intercambio tiene valor curricular.

2. En el marco del proyecto de cooperación con la Universidad de Paderborn, Alemania, está calendarizado para abril 2008 una estancia corta de investigación de la estudiante Itzel González Sánchez.

En el programa está considerado que los alumnos tienen la oportunidad de tomar cursos especializados fuera de esta institución y se les da validez. Se encuentra establecido en el plan de estudios de la MIE.

Hay ciertas limitantes que hay que remontar y que a penas se identificaron 1) falta de becas y recursos que alienten la movilidad; 2) escasez de ofertas de calidad accesibles en la región, proximidad y oferta local, facilidades de acceso. Se trata de un problema estructural que no posibilita los intercambios, la movilidad e intercambio

Para dar lugar a nuevos intercambios y relaciones, la MIE financió la participación de todos los estudiantes de la actual generación al IX congreso del COMIE – Consejo Mexicano de Investigación Educativa- desarrollado en Mérida, los días 5 al 9 de noviembre del 2007. En la medida que consideramos importante fomentar la movilidad, se financió la asistencia a congresos y otros eventos que van a permitir a los estudiantes tener una experiencia formativa y establecer relaciones con otros grupos académicos. Una estudiante participó en el congreso *“Lectura 2007. Para Leer el XXI”* en la Habana, Cuba.

Uno de los efectos más positivos son los que han permitido tener a nuestros egresados de la primera generación estudiando doctorados en instituciones de alto prestigio.

Véase Anexo 1:

- **Cuadro 2. Relación de egresados generación 2001-2003 realizando estudios de posgrado**
- **Cuadro 3. Relación de estudiantes de la generación 2006-2008 que han sido apoyados para asistir a congresos nacionales e internacionales**

Con relación a la Sección 2) Estudiantes

Criterio 6. Tutorías

El programa de tutorías se ha desarrollado a partir de la segunda generación 2006-2008, y su implementación ha sido producto de las constantes evaluaciones que hemos realizado para la mejora del programa y su funcionamiento, en virtud de que la primera generación 2001-2003 no contó con este acompañamiento.

Para tal respecto, es importante mencionar que el Programa de Tutorías se anexó en la carpeta como medios de verificación tanto en digital como en papel, en el CD que se entregó con toda la información se localiza una carpeta que se llama *“PNPC-2007”*, adentro de ésta existe otra que se llama *“Medios de Verificación MIE”*, dentro de ésta otra carpeta más que se llama *“Programa de Tutorías”*, dentro de esta carpeta se encuentra en archivo digital versión Word el programa de tutorías que se implementa en la MIE.

El documento de tutorías, como se podrá observar, representa un acompañamiento integral a los tutorados y trata de orientar en todo momento el desarrollo pleno del

estudiante, así como lo motiva para llevar acabo una óptima trayectoria escolar (**Véase específicamente en los puntos 2. Justificación, 3. Objetivo general, 4. Objetivos específicos, 5. Caracterización de la acción tutorial en la MIE, 5.2. Ejes de acción, 5.2.1. Seguimiento de la situación particular del estudiante, 5.2.2. Enseñanza tutorial, 6. Los actores, 6.1. El tutor, 6.1.3. Funciones y 7. Metodología de trabajo**). Cada tutor tiene asignado en promedio no más de 2 tutorados (Cuadro 4), lo cual implica una relación estrecha entre el tutor-tutorado, los estudiantes cuentan con sesiones de tutorías tanto individuales como grupales.

Véase Anexo 1:

Cuadro 4. Relación de Tutorados por Tutor de la generación 2006-2008

Además, en el marco del programa se han realizado diversas actividades de orientación y motivación dirigidas a los estudiantes en lo relativo al programa:

1. Presentaciones públicas de su proyectos de investigación (viernes 18 y sábado 19 de mayo de 2007), la cual consistió en que cada estudiante presentara su proyecto de investigación, para que fuera comentado por 3 compañeros suyos y 3 profesores; el producto de la presentación fue una exitosa retroalimentación para todos los proyectos Véase **Anexo 3. Presentaciones Públicas Mayo**
2. Presentación pública de los primeros avances en la aplicación de la metodología de investigación (viernes 26 de octubre de 2007), la cual consistió en que cada estudiante presentara sus avances y 1 profesor distinto a su tutor comentara dicho avance, los resultados fueron satisfactorios Véase **Anexo 4. Presentaciones Públicas Octubre**
3. Reuniones de los estudiantes con su tutor al menos una vez a la semana, en caso de que el tutorado o el tutor consideren de que requieren más sesiones éstas se han realizado; en las mismas se trata de orientar y motivar al tutorado en lo relacionado a su trayectoria escolar.

Criterio 7. Becas

7.1 ¿La institución cuenta con procedimientos que aseguren la dedicación exclusiva de los estudiantes al programa de posgrado?

En la evaluación plenaria se establece que *cumplimos parcialmente, en virtud de que nos encontramos definiendo los mecanismos para ello, así como la obtención de financiamiento institucional.*

Desde la apertura del programa fue una prioridad el otorgar becas para los estudiantes, buscando que éstos tuvieran las condiciones para dedicarse tiempo completo a la maestría. En la primera generación de la MIE 2001-2003 fueron beneficiados con beca 4 estudiantes, sin embargo en la medida que la mayoría se asignó por parte del sindicato de trabajadores de la Universidad, implicó un problema financiero para el desarrollo de la propia maestría.

Producto de la evaluación de resultados (realizada en 2004-2005) de la coordinación, administración y funcionamiento de la MIE, fue que se acordó en el Colegio de Profesores órgano máximo de la MIE, lo siguiente:

1. La planta de profesores no recibiría remuneración alguna por su desempeño (docencia, asesoría, tutoría, etc.) en la MIE, en virtud de que éste sería considerado como *“complemento de su carga académica”*.
2. Los proyectos de investigación con financiamiento obtenidos por los profesores integrantes de las líneas de investigación de la MIE debían considerar la integración de los estudiantes en el desarrollo de sus proyectos, así como la aportación reflejada en equipo y/o becas para fortalecer a la MIE.
3. La gestión ante las instancias correspondientes al interior y exterior de la Universidad para la obtención de becas parciales o completas de matriculación en beneficio de los estudiantes.

Como resultado de los acuerdos tomados en dicho Colegio fue que al contar con financiamiento por parte de los proyectos de investigación de los profesores, se logró la compra de equipos y diversos materiales necesarios para el óptimo desarrollo de la MIE, así como la oportunidad de dar becas parciales de matriculación a los estudiantes desde el inicio de la segunda generación 2006-2008. La asignación de dichas becas se realizó trimestralmente por acuerdo del Colegio de Profesores con base al desempeño académico del estudiante, así como de su situación socioeconómica.

Como se muestra en el cuadro 5 el número de becas asignadas a los estudiantes se ha dado de manera diversa dependiendo del fondo de financiamiento del que provienen. De los 10 estudiantes, 3 cuentan con becas institucionales (recientemente otorgadas por Secretaría Académica de la Universidad), 3 más por la participación de éstos en los proyectos de investigación financiados de manera externa, 2 más con beca por parte de MIE y 1 más con el beneficio de la beca SNI-UV. Véase **Anexo 1: Cuadro 5. Relación de estudiantes de la generación 2006-2008 por tipo de beca, fuente de financiamiento y tiempo de dedicación**

Cabe señalar que como una medida compensatoria en beneficio de todos los alumnos inscritos en esta segunda generación fue la baja en el costo trimestral por concepto de cuotas de recuperación, aplicado a partir del cuarto trimestre de la MIE, dicha medida fue acordada por el Colegio de Profesores de la MIE.

Para esta segunda generación de la MIE, en el momento de enviar la solicitud de ingreso al PNPC, algunas becas se encontraban en proceso de asignación, lo cual se expuso en la entrevista realizada en Toluca y se entregó en ese momento copia del oficio de asignación a la MIE de 3 becas institucionales por parte de la Secretaría Académica de la Universidad (se anexa oficio). **Anexo 5: Oficio de Becas Institucionales**

Sección 3) Personal Académico: en esta sección de un total 8 sub-criterios, nuestro programa *cumple* con 6 y en 1 *cumple parcialmente*, aparentemente en 1 no se cumple, específicamente se trata de:

Criterio 8. Núcleo básico: en este caso de los 5 sub-criterios 4 *se cumplen* y el sub-Criterio 8.5 programa de superación *se cumple parcialmente*.

Criterio 9. Líneas de generación y aplicación del conocimiento: en este caso de los 3 subcriterios 2 *se cumplen* y el 9.3 *no se cumple*

El personal académico constituye una de nuestras principales fortalezas, y en el caso de los sub-criterios 8.5 y 9.3 nuestra replica pretende dejar claro que no fueron valorados suficientemente los temas relativos a la superación del personal y de la participación de los alumnos.

En relación con el punto 8.5 Programa de Superación:

La MIE tiene partir de 2005 una nueva planta de profesores, que cumple con los más altos estándares de calidad y habilitación académica; con un número significativo de sus miembros en el SNI (3 PTC con nivel SNI I, 1 PTC con nivel SNI II) y con perfil deseable (6 PTC con perfil deseable PROMEP). El plan de superación tiene como agentes principales aquellos colegas que no han culminado sus procesos de habilitación.

1. El periodo sabático y las estancias posdoctorales están reguladas por las disposiciones generales de la Universidad y por los acuerdos que conforman el Contrato Colectivo de Trabajo, donde se precisan los procedimientos y trámites, los criterios que deben cumplir los beneficiarios, y los resultados que deben aportar.
2. En la MIE hemos puesto en práctica un programa de profesores visitantes: en esta generación han impartido cursos colegas de otras instituciones y dependencias universitarias Véase **Anexo 1: Cuadro 6. Profesores visitantes**
3. También estamos operando un programa de formación de profesores, mediante el cual nuestros académicos completan su nivel de habilitación. Como podrá observarse, tenemos a cuatro colegas estudiando doctorado en instituciones de excelencia y amplio reconocimiento académico. Véase **Anexo 1: Cuadro 7. Superación académica**
4. Las líneas del programa de maestría son al mismo tiempo las principales y más fuertes líneas de investigación del Instituto. Véase **Anexo 1: Cuadro 8. Relación de redes por línea**

En relación con el punto 9.3 Participación de los estudiantes en los proyectos derivados de las líneas de investigación

Tanto la recomendación como la justificación que aparecen en la evaluación plenaria son incongruentes con la evaluación plenaria en el punto 9.1 y el punto 9.2.

A partir de la 2ª Generación de la MIE todos los estudiantes, desde el momento mismo de su aceptación quedan adscritos e incorporados a una Línea de investigación, participan de su vida interna y comparten con los profesores y con otros estudiantes las actividades académicas que desarrollan. Véase **Anexo 1: Cuadro 9. Relación de estudiantes por director de tesis generación 2006-2008**

Además, y dado que los profesores tenemos proyectos financiados con los cuales podemos apoyar a nuestros alumnos, algunos estudiantes participan directamente y como becarios con los profesores en sus proyectos. Véase **Anexo 1: Cuadro 10. Relación de estudiantes becarios con los proyectos de los profesores**

Sección 4) Infraestructura: los 4 criterios *cumplen*

Sección 5) Resultados: de los 7 criterios se establece que 6 *no se cumplen* y 1 *se cumple*.

En este caso se evaluaron 4 de ellos (15.1, 16.1, 16.2, 17.1) en el sentido de *no cumple* con base en el comentario “*Se reportan datos de una sola generación que inicio en agosto de 2006*”.

Sin embargo, podemos demostrar que se entregó un cuadro resumen de la situación de la primera generación de la MIE, correspondiente a la generación 2001-2003, presentado como medio de verificación (digital e impreso) según se detalla en las notas relativas a la sección y a sus criterios 15, 16 y 17.

Se reconoce la existencia de una generación que inició en 2001 la cual concluyó formalmente en 2003, cuyos resultados no son los deseables. Sin embargo, en este criterio lo relevante es el esfuerzo desplegado en cuanto a la estructura y plan de estudios del programa, que nos permitió relanzar -en 2006- en condiciones adecuadas una nueva oferta (por ello el plan de estudios, la planeación, el personal académico y la infraestructura, secciones 1, 3 y 4 respectivamente resultan evaluadas favorablemente).

En consecuencia desde la perspectiva de resultados en términos de: cobertura y evolución (criterio 14); seguimiento de egresados (criterio 15); efectividad del posgrado (criterio 16) y contribución al conocimiento (criterio 17) se trata de sub-criterios que no aplican en nuestro caso, si partimos de ser evaluados en términos de nuestra condición de Programa en Desarrollo que logró una importante transformación en 2006 y cuyos resultados relativos a los estudiantes será posible evaluar hacia fin de 2008.

Criterio 14. Trascendencia, cobertura y evolución del programa.

En la evaluación plenaria se establece que no cumplimos, en virtud de que se reportaron datos de una sola generación que inició en agosto del 2006.

Es importante mencionar que se anexó en la carpeta como medios de verificación tanto en digital como en papel, un cuadro resumen de la situación de la primera generación de la MIE, mismo que se puede ubicar en el CD que se entregó con toda la información ingresando a la carpeta que se llama “PNPC-2007”, adentro de ésta existe otra que se llama “Medios de Verificación MIE”, dentro de esta otra carpeta más que se llama “4.1 Estadísticas Generacionales”, dentro de esta carpeta encontrarán como archivo digital versión Word “estadísticas generacionales 01030608” en el cual se muestran varios cuadros con la situación de la primera generación.

Con la intención de reactivar y motivar el proceso de titulación de los egresados de la primera generación, se inició a partir del 2005 un proceso de búsqueda y localización de los mismos, en un primer momento de manera telefónica y vía electrónica, a inicios del 2006 se les envió un telegrama en el cual se les establecía una fecha improrrogable (15 de agosto de 2006) para la entrega del borrador de su tesis y por último (en marzo de 2006), un oficio en el cual se les recordaba del plazo (15 de agosto de 2006) que tenían para presentarse o

entregar el borrador final de su tesis con la mención fundada en la normatividad vigente de la Universidad, de que en caso de no hacerlo, se les daría de baja definitiva de sus estudios cursados en la MIE.

Como resultado de lo anterior, fue la respuesta de 5 de los 9 egresados que no se tenía información reciente de sus avances; de los 4 restantes que no acudieron al llamado ni presentaron algún tipo de avance, se solicitó a las instancias universitarias correspondientes la baja definitiva de sus estudios.

A manera de resumen, como se muestra en el cuadro 11, el total de alumnos inscritos de la primera generación de la MIE fue de 22, de los cuales 9 no concluyeron sus estudios por diversas razones (baja temporal); 13 fueron los egresados, de éstos 5 se encuentran ya titulados (38.46% con base a los egresados), 4 próximos a titularse y 4 más dados de baja definitiva, por lo cual se espera que a finales de este año contaremos con el 69.23% de alumnos titulados con base al número de egresados. Véase **Anexo 1. Cuadro 11. Situación de inscritos a la generación 2001-2003**

Criterio 15. Seguimiento de egresados

La Maestría en Investigación Educativa (MIE) es un programa que tiene una primera generación 2001-2003, la cual presentó problemas en cuanto a su coordinación, funcionamiento y administración, motivo por el cual para el periodo 2003-2005 no se abrió, se decidió emprender un proceso de evaluación y reorganización de la misma.

Para la primera generación 2001-2003 el seguimiento de la trayectoria escolar no fue efectivo, sin embargo en el 2005 se realizaron diversas acciones de localización y seguimiento de los egresados como se ha indicado líneas arriba.

Como resultado de lo arriba expuesto, se obtuvo:

1. La titulación de 5 egresados (38.46% con base egresados) y 4 más próximos a titularse, para lo cual se tiene contemplado que a finales de este año contaremos con el 69.23% de alumnos titulados con base al número de egresados.
2. La reincorporación de una estudiante de la primera generación que por diversos motivos se dio de baja temporal y solicitó su reinscripción a la segunda generación, la cual desde su ingreso ha mostrado un alto desempeño y compromiso con la MIE.
3. La solicitud de la baja definitiva de los 4 egresados que no acudieron al llamado ni presentaron algún tipo de avance, ante las instancias universitarias correspondientes

Es importante que el Comité Evaluador considere que, pese a las deficiencias que reconocemos que tuvo la primera generación (2001-2003) de la MIE, ésta ha tenido logros importantes, cuando la mayoría de sus egresados se encuentra laborando en un área afín a su formación. Véase **Anexo 1: Cuadro 12. Área actual de desempeño laboral de egresados, generación 2001-2003**

En resumen, 6 de los 9 egresados participan en labores académicas, con cargos de coordinación, dirección y docencia; así como 2 de ellos se encuentran inscritos en

programas de doctorado de prestigiadas instituciones como son la UAM-A y el DIE-CINVESTAV-IPN, 1 más de ellos dirige una asociación civil en apoyo a los sectores sociales más desprotegidos. Sin embargo, ninguno de ellos cuenta aún con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Con base en la evaluación realizada a la primera generación 2001-2003, para la apertura de la siguiente se consideraron diversos mecanismos para garantizar el acompañamiento a partir del ingreso y el seguimiento una vez que sea egresado.

En relación al criterio 16. Efectividad del posgrado:

1. El plan de estudio de la MIE considera una duración de 8 trimestres. En la primera generación 2001-2003 hubo un alto grado de deserción y un número reducido de graduaciones. Considerando estos problemas se decidió no abrir una siguiente generación, dado que hubo también fuertes cambios en la planta de investigadores en el Instituto de Investigaciones en Educación.

Con la apertura de la segunda generación 2006–2008 se presentan condiciones completamente diferentes a las anteriores. La planta académica fue renovada, y ahora todos los profesores son investigadores del Instituto. Esta situación se refleja en los avances que presentan los proyectos de investigación de los estudiantes.

Terminando en enero 2008, en el 6° trimestre todos los estudiantes tienen elaborados el marco teórico de su investigación, y evaluados los primeros resultados de la fase empírica, lo que corresponde a un 30% del producto final.

Se organizaron 2 presentaciones públicas:

- 18 y 19 de mayo de 2007, Presentación de Proyectos de Tesis Véase **Anexo 3: Presentaciones Públicas Mayo**
- 26 de octubre de 2007, Presentación de los primeros avances en la aplicación de la metodología de investigación Véase **Anexo 4: Presentaciones Públicas Octubre**

En el marco del calendario de actividades y entrega de productos relacionados con la tesis, está estipulado para fines de enero de 2008 la elaboración de matrices, cuadros, tablas o gráficas y el primer reporte de análisis. Finalizando el 7° trimestre se espera para fines de abril la entrega del primer borrador. A inicio del 8° trimestre en mayo 2008 el colegio de profesores discutirá el primer borrador. Para fines de junio del 2008 se espera la versión final.

2. Hasta el momento ha habido solamente una generación (2001-2003) que terminó la maestría, de los cuales 5 estudiantes se graduaron. La presente generación (2006-2008) se encuentra en el 6° trimestre.

Criterio 17. Contribución al conocimiento

En la evaluación plenaria se establece que no cumplimos, en virtud de que se reportaron datos de una sola generación que inició en agosto del 2006.

Los productos académicos desarrollados por los egresados de la primera generación 2001-2003 son congruentes con los objetivos del programa y relevante, lo que se refleja en el anexo 1. Véase **Anexo 1 Cuadro 13. Relación de publicaciones de egresados, generación 2001-2003**

En el caso de la segunda generación 2006-2008, la información fue presentada en los formatos disponibles en el sistema de solicitud de ingreso al PNPC. Véase **Anexo 1: Cuadro 14. Relación de publicaciones en periódicos, generación 2006-2008**

Tal como se especifica en el comentario del criterio 17.2 Identificamos como un área de oportunidad y se aborda en lo general en el plan de mejora, la necesidad de incorporar a los estudiantes de la MIE en las publicaciones de los profesores que integran la planta académica de la MIE.

Sección 6) Resultados: de los 5 criterios de esta sección los evaluadores consideran que *1 se cumple, 2 se cumplen parcialmente y 2 no se cumplen.*

Específicamente se establece que no se cumple lo relativo al 18.1 Beneficios y 19.1 recursos institucionales ordinarios dedicados al programa.

Sin embargo, en cuanto al criterio 18.1 los evaluadores establecen que no se dispone de información por ser un programa de nueva creación, por lo cual no se trata de un incumplimiento, en todo caso los benéficos podrán ser evaluados cuando el programa alcance a egresar una o dos generaciones en el marco de las reformas implantadas en 2006. En tanto, se puede afirmar que las tareas de los investigadores directamente vinculados como académicos de la MIE contemplan acciones de vinculación que proyectan beneficios derivados a los sectores sociales; tanto el Dr. Dietz en la línea de educación intercultural realiza una importante labor con la oferta de la Universidad Intercultural, como el Dr. Vaca y sus alumnos aportan relevantes análisis sobre la pertinencia y relevancia de las evaluaciones de lectura en las actuales pruebas Enlace, además de la labor del Dr. Chain en la colaboración con el nivel medio superior y del Dr. Casillas con las escuelas Normales del país. Véase **Anexo 1: Cuadro 15. Relación de vinculación con otras instituciones**

Hay que dejar constancia que los cursos de la MIE han resultado también atractivos para estudiantes de otros programas de posgrado que han asistido y participado con nosotros. En cada uno de los seminarios especializados hemos abierto lugares para estudiantes de otros programas. Véase **Anexo 1: Cuadro 16. Estudiantes de otra maestría ó facultad que han tomado cursos en la MIE durante la generación 2006-2008.**

Por otra parte, el apoyo institucional al programa es significativo y está fuera de toda duda. Sin embargo, en relación con el **Criterio 19. Financiamiento, en la evaluación plenaria se establece que no cumplimos, en virtud de que no se refleja el compromiso institucional de apoyo financiero.**

El compromiso institucional de apoyo financiero a la MIE, se ha ido fortaleciendo poco a poco, en la primera generación (2001-2003) era casi nulo el apoyo que contaba el programa; sin embargo a partir de la reorganización de la MIE, para esta segunda generación el aporte que realiza la Universidad puede ser analizado desde distintos rubros.

Obtuvimos la exención de la retención del 20% por concepto de gastos de operación y administración que realiza la Universidad a todos los programas autofinanciables, como lo es el de la MIE. Por otro lado, se obtuvo recientemente la asignación –por parte de la UV– de 3 becas de \$4,000 pesos mensuales en beneficio de nuestros estudiantes.

La Universidad mantiene un compromiso fuerte con la MIE a través de los sueldos y estímulos que reciben los profesores, así como de los trabajadores administrativos y manuales. Sostiene la infraestructura, los locales, gastos de operación, los equipos, insumos tecnológicos, biblioteca, antologías y demás insumos.

En el cuadro 17 se muestra un resumen promedio de gastos mensual, en donde se puede observar que aproximadamente la Universidad apoya financieramente a la MIE con \$212,400 (doscientos doce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los principales gastos de operación de la maestría. Véase **Anexo 1: Cuadro 17. Relación promedio de gastos mensual**

Adicional a éstos gastos mensuales que son cubiertos de manera institucional, el compromiso de la Universidad con la MIE, se observa también en los apoyos recibidos por concepto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) reflejado en la compra de equipos. Véase **Anexo 1: Cuadro 18. Aportaciones institucionales para la MIE 2006-2008**

Sección 7) Criterio 20. Plan de mejoras:

Observaciones preliminares:

1. Para la evaluación inicial, se entregó una versión sintética del plan de mejoras (en la carpeta de medios de verificación), versión que los evaluadores no tenían en el momento de la entrevista a pesar de que se encontraba capturada y en línea. Ahora estamos entregando una versión más amplia y detallada.
2. En el proceso de evaluación de los resultados y de reorganización del programa de la maestría que hicimos en 2005, pusimos en práctica un plan de mejoras que estamos **ya operando** desde el arranque de la segunda generación a partir de septiembre de 2006. Por lo tanto, de manera implícita ya estamos poniendo a prueba muchas de las disposiciones que acordamos y nos encontramos en espera de sus resultados finales. En el camino de su puesta en marcha se han obtenido algunos resultados que nos diferencian de la primera generación (2001-2003):
 - a. Mayor cantidad y diversidad de cursos impartidos por profesores con doctorado con SNI y perfil deseable PROMEP.
 - b. Una tasa de retención mayor que la anterior generación.
 - c. Un plan de estudios estructurado con tutorías, con criterios más rigurosos para el ingreso y con mayor apoyo a los estudiantes.
 - d. Un mejor seguimiento de los proyectos de los alumnos, con lo cual podemos garantizar que los avances de tesis son realmente significativos.
 - e. Mejor infraestructura y equipamiento, y mayores recursos para fomentar la investigación de nuestros alumnos.

Sección 7: Criterio 20. Plan de Mejora

Objetivos	Metas	Actividades	Tiempo	Recursos necesarios	Financiamiento	Indicador de seguimiento
1) Estructura del programa						
1.1 Diversificar los cursos especializados en términos de contenidos y de profesores de otras instituciones para favorecer la movilidad.	1.1 Diversificar y ampliar la oferta de cursos especializados.	1.1 Invitar académicos destacados que contribuyan a la diversión de oferta de cursos especializados.	1.1 2008	1.1 Disponemos de recursos económicos para pagar los honorarios y los viáticos de al menos 4 profesores.	1.1 Propio	1.1 Oferta de 4 cursos especializados en cada trimestre.
1.2 Garantizar el funcionamiento adecuado del programa y diversificar las líneas de investigación	1.2 Contratar dos profesores investigadores de tiempo completo con perfil deseable e integrantes del SNI	1.2 Gestionar los recursos para poder contratar nuevos investigadores, preferentemente pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores o que estén próximos a presentar sus candidaturas	1.2 2008	1.2. Recursos para 2 plazas de Investigador de Tiempo completo	1.2 Universidad Veracruzana	1.2 Dos nuevas plazas asignadas al IIE.
2) Estudiantes						
2.1 Fomentar la movilidad estudiantil y el intercambio académico con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional.	2.1 Impulsar estancias académicas de los estudiantes en instituciones nacionales e internacionales con programas afines.	2.1.1 Gestionar los convenios necesarios con instituciones con programas afines al de la MIE. 2.1.2 Gestionar los recursos económicos necesarios para favorecer los intercambios.	2008	2.1.1 ----- 2.1.2 Viáticos para los estudiantes.	2.1.1 ----- 2.1.2 Propio	2.1.1 Tres convenios. 2.1.2 Apoyo a 3 alumnos para estancias académicas.
2.2 Garantizar que los estudiantes inscritos en el programa de Maestría en Investigación Educativa dediquen	2.2 Que el 100% de los estudiantes de la MIE cuenten con las	2.2.1 Gestionar recursos, permisos y descargas laborales para los	2008	2.2.1 y 2.2.2 Becas	2.2.1 y 2.2.2 Propios, derivado de los proyectos de	2.2.1 y 2.2.2 100% de estudiantes de tiempo completo.

tiempo completo a su formación	condiciones para dedicar tiempo completo a su formación.	estudiantes. 2.2.2 Mantener el 15% de descuento en la matriculación, sostener las becas que ofrece la Universidad y sostener las becas que derivan de los proyectos de investigación.			investigación y becas universitarias.	
2.3 Fortalecer los procesos formativos de los estudiantes a través de su interacción con los proyectos de investigación de los profesores.	2.3 Incrementar la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores.	2.3 Incorporar a los estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores.	2008	-----	-----	2.3 Participación de 5 estudiantes en proyectos de investigación de los profesores.
3) Personal Académico						
3.1 Consolidar la planta académica de la maestría	3.1 Garantizar que el 90% de los profesores tenga doctorado y cuenta con el perfil deseable PROMEP.	3.1 Dar continuidad al Plan de Formación del Personal Académico y mantener los apoyos para nuestros 4 profesores que están haciendo estudios doctorales.	2008-2010	3.1 Licencias, descargas, permisos y becas de posgrado.	3.1 Universidad Veracruzana y de CONACyT	3.1 Cuatro nuevos profesores con doctorado en el 2010.
3.2 Avanzar en la consolidación de las líneas de investigación a través de fomentar el intercambio y movilidad de nuestros académicos.	3.2.1 Incrementar el número de estancias de investigación de los profesores de la MIE en otras instituciones. 3.2.2 Incrementar el número de profesores visitantes a la MIE.	3.2.1 y 3.2.2 Intensificar las relaciones de cooperación existentes y crear nuevas redes de colaboración con universidades nacionales e internacionales. Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para la movilidad académica de profesores.	2008	3.2.1 Viáticos para los profesores. 3.2.2 Viáticos y honorarios para los profesores visitantes.	3.2.1 y 3.2.2 Universidad Veracruzana y propio de la MIE.	3.2.1 Tres estancias de investigación, para el año 2008. 3.2.2 Dos profesores visitantes, para el año 2008.
3.3 Desarrollo y consolidación de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	3.3 Publicación de al menos un libro por cada una de las líneas en las que participen	3.3 Seminarios y talleres orientados a la producción de los libros.	2008-2009	3.3 Diseño, edición y publicación.	3.3 Dirección General de Investigaciones de la UV.	3.3 Tres libros.

	profesores y estudiantes.					
4) Infraestructura y servicios						
4.1 Generar las condiciones para el eficiente desarrollo de las actividades de investigación y prácticas académicas de los estudiantes y profesores de la MIE.	4.1 Lograr la inclusión del Instituto en el proyecto arquitectónico del nuevo edificio de la Facultad de Pedagogía. Contando con 25 cubículos para investigadores, 2 aulas de posgrado, 5 salas de usos múltiples, 1 centro de cómputo, 1 biblioteca compartida con la Facultad.	4.1 Analizar y discutir con las instancias correspondientes las condiciones del traslado al nuevo edificio.	2008-2010	4.1 Construcción de la obra.	4.1 Universidad Veracruzana, FAM.	4.1 Proyectos arquitectónico y nuevo edificio.
4.2 Continuar con el proceso de adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales, así como también el mantenimiento de los equipos y redes informáticas.	4.2 Ampliar en 15% el acervo bibliotecario, incrementar en un 10% las suscripciones a revistas periódicas, mantener el equipo de cómputo actualizado y conservar las redes informáticas.	4.2.1 Adquirir los materiales bibliográficos y audiovisuales 4.2.2 Aprovechar el sistema de préstamo interbibliotecario, así como la biblioteca digital. 4.2.3 Dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica disponible.	2008	4.2.1, 4.2.2 y 4.2.3 Fondo de adquisición de libros, Fondo de mantenimiento del equipo de cómputo	4.2.1, 4.2.2 y 4.2.3 Universidad Veracruzana, propio MIE, proyectos de investigación financiados y recursos PIFI.	4.2.1, 4.2.2 y 4.2.3 15% de incremento del acervo bibliográfico, 10% de suscripciones a revistas periódicas y equipo de cómputo en óptimo funcionamiento.
5) Resultados						
5.1 Realizar estudios que permitan valorar los resultados del programa y fortalecer el seguimiento de la trayectoria y de nuestros egresados.	5.1 Hacer un estudio sobre las trayectorias y desempeño de nuestros estudiantes, la ubicación laboral de nuestros egresados y sus aportaciones relevantes;	5.1.1 Estudio anual sobre el alcance e impacto de la maestría. 5.1.2 Interpretación de los resultados del seguimiento de egresados.	2008	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3 y 5.1.4 Recursos administrativos y materiales.	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3 y 5.1.4 Propio MIE y Universidad Veracruzana	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3 y 5.1.4 Un documento de evaluación anual, un documento de seguimiento de egresados anual.

	así como de la cobertura y del impacto del programa	5.1.3 Análisis y valoración de las aportaciones relevante de los egresados. 5.1.4 Elaboración del documento de evaluación del programa y discusión colegiada de profesores y estudiantes.				
5.2 Fortalecer las competencias expresivas de nuestros estudiantes.	5.2 Ampliar la colaboración entre estudiantes y profesores en la producción de artículos científicos.	5.2 Seminarios y talleres orientados a la producción de artículos en conjunto.	2008-2009	5.2 Producción, diseño y edición de artículos	5.2 Propio de la MIE	5.2 Cinco artículos en colaboración.
5.3 Promover a la MIE entre la comunidad universitaria de la UV y en foros nacionales.	5.3 Difundir el posgrado e incrementar el número de solicitantes de ingreso a la MIE.	5.3 Realizar conferencias en las facultades afines (pedagogía, sociología, antropología y humanidades en general), elaboración de nuevo tríptico promocional de la MIE, tener presencia en la feria del posgrado en México y ampliar nuestra difusión en Internet.	2008	5.3 Viáticos y edición del tríptico.	5.3 Propio de la MIE	5.3 Cuatro conferencias promocionales y nuevo tríptico de la MIE.
6) Cooperación con otros actores de la sociedad						
6.1 Consolidar la vinculación con otros sectores de la sociedad, mediante proyectos de investigación y servicios.	6.1 Cada una de las líneas de investigación realiza proyectos de investigación o una acción de servicio con amplio beneficio social.	6.1 Diseñar y desarrollar proyectos de investigación orientados al servicio de los sectores sociales.	2008-2010	6.1 Aquellos que demanden en particular cada proyecto de investigación o acción de servicio.	6.1 Fondos sectoriales, fondos mixtos y proyectos financiados.	6.1 Tres proyectos o acciones concluidas

6.2 Situar al programa de la MIE como un actor central en el análisis y el cambio educativos en el plano local, regional, nacional e internacional	6.2.1 Ampliar e intensificar las redes de colaboración institucional entre el programa de la MIE y otros actores sociales. 6.2.2 Promover el proyecto de doctorado en investigación educativa.	6.2.1 Realizar las gestiones orientadas a establecer lazos de colaboración con nuevos actores sociales y a fortalecer los ya existentes. 6.2.2 Organizar y fundamentar la propuesta de doctorado en investigación educativa.	2008-2009	6.2.1 y 6.2.2 Recursos para reuniones, seminarios y viáticos.	6.2.1 y 6.2.2 DGI-UV y propios de la MIE.	6.2.1 y 6.2.2 Un coloquio regional de investigación educativa y un documento con el proyecto de doctorado de investigación educativa.
--	--	--	-----------	---	---	---

ANEXO 1

Anexo 1.

Cuadro 1. Detalle de gráfica de resultados de evaluación plenaria

Sección	Aplican	Cumple	Cumple Parcial	No Cumple
1	2	2		
1	1	1		
2	2	1		1
3	8	6	1	1
4	4	4		
5	0	0		
6	0	0		
7	5	0	2	3
Total	22	14	3	5
%	100	63.6	13.6	22.7

Cuadro 2. Relación de egresados generación 2001-2003 realizando estudios de posgrado

Nombre	Institución donde realiza sus estudios de posgrado	Tipo de Beca	Grado que cursa
Portilla León Martha de Jesús	DIE-CINVESTAV-IPN, México	UV-CONACYT	Doctorado
Suárez Domínguez José Luís	UAM-A, México	UV	Doctorado

Cuadro 3. Relación de estudiantes de la generación 2006-2008 que han sido apoyados para asistir a congresos nacionales e internacionales

Matrícula	Nombre	Congreso	Participación
S06017128	Chávez Díaz Marianela	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Asistente
		Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación. Universidad Iberoamericana e INIDE. Ciudad de México. 6 al 7 diciembre 2007	Asistente
S06017118	Jiménez Orozco Aída Araceli	Lectura 2007. Para leer el XXI. Habana, Cuba. 23 al 27 octubre 2007	Ponente
S06017122	Muñoz Ramón Jael	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Asistente
S06017124	Tiburcio Esteban Celestina	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Asistente
S06017123	Ortiz Méndez Verónica	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Asistente
		Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación. Universidad Iberoamericana e INIDE. Ciudad de México. 6 al 7 diciembre 2007	Asistente
S05013572	Salas Castro Roberto Carlos	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Ponente
S06017119	González Sánchez Itzel	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán. 5 a 9 noviembre 2007	Asistente

Cuadro 4. Relación de Tutorados por Tutor de la generación 2006-2008

Matrícula	Tutorado	Línea de Investigación	Tutor
S06017128	Chávez Díaz Marianela	Interculturalidad	Dr. Gunther Dietz
S06017118	Jiménez Orozco Aída Araceli	Interculturalidad	Dr. Gunther Dietz
S06017122	Muñoz Ramón Jael	Campo de la Lectura	Dr. Jorge Vaca Uribe
S06017124	Tiburcio Esteban Celestina	Campo de la Lectura	Dr. Jorge Vaca Uribe
S06017123	Ortiz Méndez Verónica	Educación Superior	Dr. Miguel Casillas Alvarado
S06017121	Téllez Nolasco Norma Guadalupe	Educación Superior	Dr. Miguel Casillas Alvarado
S05013572	Salas Castro Roberto Carlos	Educación Superior	Dr. Germán Álvarez Mendiola
2125023	Piñero Ramírez Silvia Leticia	Educación Superior	Dr. Ragueb Chain Revuelta
S06017119	González Sánchez Itzel	Interculturalidad	Dra. Irmgard Rehaag Tobey
S06017126	Morales Zamorano Leonardo	Interculturalidad	Dr. Sergio Téllez Galván

Cuadro 5. Relación de estudiantes de la generación 2006-2008 por tipo de beca, fuente de financiamiento y tiempo de dedicación

MATRÍCULA	NOMBRE DEL ALUMNO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TIPO DE BECA	TIEMPO DE DEDICACIÓN
S06017128	Chávez Díaz Mariana	Universidad Veracruzana	Interculturalidad	Beca mensual de \$4,000	Tiempo Completo
S06017119	González Sánchez Itzel	Dra. Irmgard Rehaag, Proyecto de Investigación	Interculturalidad	Beca parcial del DAAD-Servicio Alemán de Intercambio Académico \$ 1,000 mensual	Tiempo Completo
S06017126	Morales Zamorano Leonardo	Sindicato	Interculturalidad	Beca completa de exención de cuota por ser profesor de la UV	Tiempo Completo
S06017118	Jiménez Orozco Aída Araceli	MIE-IIE-UV	Interculturalidad	15% descuento en cuota de recuperación	Tiempo Parcial
S06017122	Muñoz Ramón Jael	Dr. Jorge Vaca, Proyecto de Investigación	Campo de la Lectura	Beca proyecto CONACYT \$6,000	Tiempo Completo
S06017124	Tiburcio Esteban Celestina	Dr. Jorge Vaca, Proyecto de Investigación	Campo de la Lectura	Beca proyecto CONACYT \$6,000	Tiempo Completo
S06017123	Ortiz Méndez Verónica	Dr. Miguel Casillas, Miembro SNI y complemento UV	Educación Superior	Beca SNI \$1,500, complemento UV \$500, total de beca \$2,000 // Beca proyecto CONACYT \$6,000	Tiempo Completo
S06017121	Téllez Nolasco Norma Guadalupe	Universidad Veracruzana	Educación Superior	Beca mensual de \$4,000	Tiempo Completo
2125023	Piñero Ramírez Silvia Leticia	Universidad Veracruzana	Educación Superior	Beca mensual de \$4,000	Tiempo Completo

Cuadro 6. Profesores visitantes

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CURSO	FECHAS
Dra. María García Cano Torrico	Universidad de Granada, España	Curso especializado "Educación intercultural y perspectiva comparativa"	5° trimestre agosto-octubre 2007
Dra. María Eugenia Guadarrama	Instituto de Psicología y Educación UV	Curso especializado "Historia y fuentes orales"	5° trimestre agosto-octubre 2007
Dr. Guillermo de León	Facultad de Estadística de	Curso especializado	4° trimestre mayo-

Adams	la UV	“Estadística”	julio 2007
-------	-------	---------------	------------

Cuadro 7. Superación académica

NOMBRE	INSTITUCIÓN DONDE REALIZA ESTUDIOS DE POSGRADO	BECAS	GRADO QUE CURSA
Jenny Beltrán	Universidad De Barcelona, España	UV	Doctorado
Nancy Jácome	Universitat Politècnica De Catalunya, Barcelona, España	UV-Conacyt	Doctorado
Denise Hernández	Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España	UV-Conacyt	Doctorado
Martha De Jesús Portilla	DIE-CINVESTAV-IPN, México	UV-Conacyt	Doctorado

Cuadro 8. Relación de redes por línea

NOMBRE DE LA LÍNEA	REDES
Educación Superior	• Área de sociología de las universidades. UAM-A • Maestría en Innovación Educativa, UNISON • Maestría en Políticas Públicas, UdeG • RISEU, UNAM • Centre de Sociologie Européen, EHESS, Paris. Mm. Monique de Saint Martin y M. Jean-Claude Combessie
Campo de la Lectura	• DIE-CINVESTAV-IPN Dra Alejandra Pellicer y Dra. Elsie Rockwell • Université Toulouse Le-Mirail. M. Jacques Fijalkow • Université Lyon 2. M. Bernard Lahire
Educación intercultural y multicultural	• Laboratorio de estudios interculturales de la Universidad de Granada • Grupo INTER de la UNED (España) • Grupo de Investigación sobre etnicidad y cultura del INAH. Dirección de Etnología y Antropología Social • Seminario permanente “Escuela, etnicidad e indígenas” CIESAS • Universidad de Paderborn (Alemania)

Cuadro 9. Relación de estudiantes por director de tesis generación 2006-2008

MATRÍCULA	NOMBRE DEL ALUMNO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR DE TESIS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
S06017128	Chávez Díaz Marianela	Interculturalidad	Análisis de relaciones interculturales en la educación, como resultado del impacto del fenómeno migratorio.	Dr. Gunther Dietz	Convocatoria 2006, Dirección General de Investigaciones. “Procesos inter-culturales, inter-lingües e inter-actorales en la construcción y gestión de conocimientos y saberes en el ‘Programa Intercultural’ de la UV: hacia una gramática de la diversidad (InterSaberes)”
S06017119	González Sánchez Itzel	Interculturalidad	Análisis de las experiencias vividas por los estudiantes mexicanos que han hecho una estancia académica en universidades de Alemania.	Dra. Irmgard Rehaag Tobey	“Interacciones internacionales en la movilidad estudiantil, hacia competencias interculturales que fomentan la diversidad cultural”
S06017126	Morales Zamorano Leonardo	Interculturalidad	Educación artística intercultural en la escuela primaria.	Dr. Sergio Téllez Galván	“Atlas Etnolingüístico del Estado de Veracruz”
S06017118	Jiménez Orozco Aída Araceli	Interculturalidad	Lecturas del mundo que acercan o alejan a los sujetos de prácticas de lectura impulsadas desde la sociedad civil.	Dr. Gunther Dietz	Convocatoria 2006, Dirección General de Investigaciones. “Procesos inter-culturales, inter-lingües e inter-actorales en la construcción y gestión de conocimientos y saberes en el ‘Programa Intercultural’ de la UV: hacia una gramática de la diversidad (InterSaberes)”
S06017122	Muñoz Ramón Jael	Campo de la Lectura	¿Qué están leyendo los jóvenes de educación media superior dentro y fuera	Dr. Jorge Vaca Uribe	Convocatoria 2005 Investigación Científica Básica, CONACYT “La

			de la escuela? Un análisis de sus prácticas de lectura.		lectura y sus contextos” (clave 25778)
S06017124	Tiburcio Esteban Celestina	Campo de la Lectura	Representaciones de la comprensión lectora en los docentes de nivel primaria en el estado de Veracruz.	Dr. Jorge Vaca Uribe	Convocatoria 2005 Investigación Científica Básica, CONACYT, “La lectura y sus contextos” (clave 25778)
S06017123	Ortiz Méndez Verónica	Educación Superior	Las trayectorias y experiencias escolares de los estudiantes de origen indígena de la Universidad Veracruzana.	Dr. Miguel Casillas Alvarado	Convocatoria FOMIX Veracruz 2007, CONACYT “Trayectoria y Experiencia Escolar de los Estudiantes Indígenas de la Universidad Veracruzana” (clave 68276)
S06017121	Téllez Nolasco Norma Guadalupe	Educación Superior	Educación superior: Anhelo, utopía, desengaño de los jóvenes bachilleres de un colegio tecnológico de la ciudad de Naolinco de Victoria en Veracruz. Expectativas juveniles y sentidos de la educación.	Dr. Miguel Casillas Alvarado	Convocatoria FOMIX Veracruz 2007, CONACYT “Trayectoria y Experiencia Escolar de los Estudiantes Indígenas de la Universidad Veracruzana” (clave 68276)
S05013572	Salas Castro Roberto Carlos	Educación Superior	Cambio de la oferta académica en el área de ciencias sociales en una institución de educación superior privada. El caso de la Universidad Cristóbal Colón.	Dr. Germán Álvarez Mendiola	Convocatoria Investigación Científica Básica, 2005, CONACYT “El papel del sector privado en las configuraciones sistémicas estatales de la educación superior en México. Políticas públicas, mercados y diferenciación interinstitucional” (clave 50790)
2125023	Piñero Ramírez Silvia Leticia	Educación Superior	Las representaciones sociales en torno a la elección de carrera: una aproximación desde el capital cultural de los jóvenes aspirantes.	Dr. Ragueb Chain Revuelta	Sistemas de Información sobre estudiantes universitarios: Demanda, primer ingreso y trayectorias escolares

Cuadro 10. Relación de estudiantes becarios con los proyectos de los profesores

NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL PROYECTO
Verónica Ortiz	Dr. Miguel Casillas	Trayectoria de estudiantes indígenas en la UV. Registro CONACYT N° 68276, convocatoria FOMIX Veracruz 2007
Roberto Carlos Salas	Dr. Germán Álvarez	El papel del sector privado en las configuraciones sistémicas estatales de la educación superior en México: Políticas públicas, mercados y diferenciación institucional. Convocatoria Investigación Científica Básica SEP-CONACyT 2005 Registro CONACYT N° 50790
Itzel González	Dra. Irmgard Rehagg	Competencia Sistémica Intercultural. Convocatoria DAAD-Servicio Alemán de Intercambio Académico 2005-2008
Celestina Tiburcio	Dr. Jorge Vaca	La lectura y sus contextos Convocatoria Investigación Científica Básica SEP-CONACyT 2005 Registro CONACYT N° 25778
Silvia Piñero	Dr. Ragueb Chaïn	Programa Corexani-Educación Media Superior (Comparación de resultados del examen de ingreso y análisis de la demanda)

Cuadro 11. Situación de inscritos a la generación 2001-2003

No.	Nombre	Situación
1	Ramírez Soriano Jorge	No concluyó programa, baja definitiva
2	Ávila Roa María del Socorro	No concluyó programa, solicitó baja temporal
3	Carrizosa González Ariel	No concluyó programa, solicitó baja temporal
4	Carrizosa González José Luis	No concluyó programa, solicitó baja temporal
5	González Herrer Sandra Luz	No concluyó programa, solicitó baja temporal
6	Leal López Balbina Inés	No concluyó programa, solicitó baja temporal
7	Osorio Nieves Juan Cesar	No concluyó programa, solicitó baja temporal
8	Toriz Navarro Elsa Marcela	No concluyó programa, solicitó baja temporal
9	Piñero Ramírez Silvia Leticia	No concluyó programa, solicitó baja temporal y se reinscribió en la segunda generación 2005-2008
10	Suárez Domínguez José Luis	Titulado mención honorífica 22 abril 2005
11	Portilla León Martha De Jesús	Titulada mención honorífica 7 octubre 2005
12	Birrueta Covarrubias Celene Margarita	Titulada por unanimidad 3 marzo 2006
13	Ramírez Ramírez Argelia	Titulada mención honorífica 29 abril 2006
14	Toriz Sandoval Juan Rafael	Titulado mención honorífica 8 diciembre 2006
15	Hernández Lara Luis Octavio	Votos probatorios de los sinodales, pendiente asignación de fecha presentación de examen
16	Fernández Palomo Ma. Aldara Engracia	Tesis entregada, lectura de sinodales
17	Marinero Uribe Maria Guadalupe	Borrador de tesis entregado, realizando correcciones finales
18	Nava Kuri Graciela Guadalupe	Borrador de tesis entregado, realizando correcciones finales
19	Lara Quevedo Elizabeth	Baja definitiva
20	Olaya Lezama Oralia Angélica	Baja definitiva
21	Rosales Yeomans Natalia	Baja definitiva
22	Utrera Barillas Dulce Maria	Baja definitiva

Cuadro 12. Área actual de desempeño laboral de egresados, generación 2001-2003

Egresados	No. Registro CVU	Área actual de desempeño laboral
Suárez Domínguez José Luis	236657	Coordinó el Sistema de Tutorías de la Universidad Veracruzana. Actualmente es estudiante de Doctorado en Sociología UAM-AZ
Portilla León Martha De Jesús	215046	Profesora del Posgrado, Técnica Académica del IIE, participa en la línea de investigación “El campo de la lectura” Estudiante de Doctorado DIE-CINVESTAV-IPN
Birrueta Covarrubias Celene Margarita	264589	No tiene un ejercicio profesional
Ramírez Ramírez Argelia	253779	Docente por hrs. Escuela de Estudiantes Extranjeros de la Universidad Veracruzana, imparte cursos “Cultura y Civilización Mexicana y Latinoamericana” a estudiantes extranjeros y también participa en el curso de “Didáctica del Español como Lengua Extranjera” con el tema “La Enseñanza de la cultura en E/LE” // Investigadora Asociada, Evaluación PROMIN 2006, Convenio 033/2006 SEP-UV
Toriz Sandoval Juan Rafael	254956	Director de la Facultad de Música (2007-2011); Secretario Académico de la Facultad (2003-2007); miembro del Consejo Técnico de la misma Facultad, Jurado para Exámenes de Oposición, Coordinador de Intercambios Académicos y Eventos Culturales y Artísticos, facilitador y miembro de la Comisión Académica para la Transición de la UV hacia un Nuevo Modelo Educativo, Comisión de Arbitraje para Productividad Académica; elaboración de documentos y proyectos para el fortalecimiento de la DES Artes (PIFI); Asesorías para evaluación institucional de programas del Área de Artes de la UV y de otras entidades académicas (Quintana Roo, Tlaxcala, Campeche, Chiapas, y del Estado de Veracruz); Coordinador de la Academia de Guitarra de la Facultad de Música
Hernández Lara Luis Octavio	N.D.	Director de Asociación Civil MATRACA (Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle A. C.)
Fernández Palomo Ma. Aldara Engracia	251468	Apoyo académico en el Departamento de Apoyo Académico e Investigación de la Dirección de Educación Normal, de la Secretaría de Educación de Veracruz, realizando las siguientes actividades: • Coordinadora y responsable del proyecto de Transversalidad. PEFEN 2.0 • Diseño, elaboración y procesos de certificación del diplomado: Formación docente para la Transversalidad. • Enlace en procesos de Gestión y vinculación con otras IES en los programas de posgrado. • Colaboración como profesora en la Maestría en Educación Intercultural que coordina la Universidad Veracruzana Intercultural con la UNED.
Marinero Uribe Maria Guadalupe	N.D.	Directora de obras teatrales

Cuadro 13. Relación de publicaciones de egresados, generación 2001-2003

EGRESADO	PUBLICACIONES
Suárez Domínguez José Luis	• Casillas, M. y Suárez, J. (en prensa) Aproximaciones a una historia de la Universidad Veracruzana. Casillas, M., Suárez J. (Coord.) Biblioteca Digital IIE-UV. Xalapa. Veracruz (LIBRO) • Beltrán, J. y Suárez, J. (2003) El quehacer tutorial. Guía de trabajo. Universidad Veracruzana. ISBN 968-834-615-2 (LIBRO) • Suárez, J. (2007) Detrás de la nueva cultura del académico: las tutorías y la complejidad organizacional de las IES mexicanas. Revista Tharsis (ARTÍCULO) • Suárez, J., Castellanos, R. y Romo, A. (2005) El seguimiento y la evaluación en el ejercicio de la tutoría a estudiantes de licenciatura. IN Detrás del acompañamiento. ¿Una nueva cultura docente?. Universidad de Colima. (CAPÍTULO DE LIBRO)
Portilla León Martha De Jesús	• Vaca, J., Portilla, M. y Hernández, D. (2006). Sobre la necesidad de promover prácticas de lectura de niños y adolescentes. Gaceta Universitaria. Xalapa: U.V. (ARTÍCULO)
Ramírez Ramírez Argelia	• Ramírez, A. (2007) El tránsito del PROMIN al PEFEN en el ámbito de la escuela normalista del estado de Toluca. IN Casillas, M. y Zárate, R. (Coord.) Evaluación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), en el ciclo escolar 2006. Informe Final (REPORTE DE INVESTIGACIÓN)
Toriz Sandoval Juan Rafael	• Toriz, R. (2007) "Interdisciplinariedad: Enfoques didácticos para la educación general" (Ana Lucía Frega, Ed. Bonum, 2007) (CAPÍTULO DEL LIBRO) • Toriz, R. (2006) "El Tratamiento de la Diversidad Cultural en un Aula Universitaria" por la Revista "Vivi-endo", del Instituto de Investigaciones Educativas y en Internet (RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN)
Fernández Palomo Ma. Aldara Engracia	• Fernández, A. (2004) "La educación artística y musical en México. Incompleta, elitista y excluyente". En Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical. Vol. 2-4. Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.ejournal.unam.mx/ciinvedmus/vol02-04/cem0405.pdf • Fernández, A. (2005) "Procesos cognitivos en la construcción de identidades de los músicos del son jarocho. Una propuesta para el análisis semiótico de Charles Sanders Peirce". Grupo de Estudios Peirceanos. Universidad de Navarra. http://www.unav.es/gep/AldaraFernandezSeminario.html

Cuadro 14. Relación de publicaciones de difusión, generación 2006-2008

Estudiante	Fecha	Nombre de la nota	Nombre del periódico
Verónica Ortiz Méndez	19/11/2007	Universidad y Sociedad en América Latina, Primer Título. Presentan Biblioteca Digital de Investigación Educativa de la UV	Universo. El Periódico de Los Universitarios- UV Dirección de Comunicación Social- Departamento de Prensa
Norma Guadalupe Téllez Nolasco	17/08/2004	La Educación Superior de México y Latinoamérica	
Roberto Carlos Salas Castro	03/05/2004	No es prematuro planear tus vacaciones de verano	Universidad Veracruzana
Roberto Carlos Salas Castro	04/10/2004	Generalidades de la percepción angélica en la historia	Universidad Veracruzana

Cuadro 15. Relación de vinculación con otras instituciones

PRODUCTO	OBSERVACIONES
Programa de autoevaluación para el examen de Ingreso a la UV 2007	En el marco de la estrecha colaboración con el Nivel Medio Superior, para apoyar a los egresados de bachillerato que demandan ingreso a la UV, se entregaron gratuitamente 5,000 licencias del programa de cómputo AEXI Autoevaluación para preparar el examen de ingreso a las escuelas públicas del nivel medio superior dependientes del Colegio de Bachilleres, la Dirección General de Bachillerato y Educación Terminal, la Dirección de Telebachillerato, CONALEP y escuelas de bachillerato tecnológicas. En convenio con las Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Morelos se realizaron acuerdos de colaboración para la distribución y venta del AEXI generando recursos propios aplicados a la investigación. Al mismo tiempo a través del Servicio Bibliográfico de la Universidad y el apoyo de las Vicerrectorías se distribuyeron entre los solicitantes de ingreso 3,500 discos compactos con el programa AEXI.
Programa Corexani-Educación Media Superior (Comparación de resultados del examen de ingreso)	De acuerdo con los esfuerzos de colaboración académica con el bachillerato y con el objetivo de identificar fortalezas y áreas que deben ser atendidas conjuntamente, y como resultado de la adecuada organización y transparencia del proceso de ingreso, el Instituto junto con la Dirección General de Administración Escolar distribuyeron a las Instituciones de Educación Media Superior en el Estado, un sistema automático de consulta de los resultados de todas sus escuelas, mediante en cual se informan a detalle el promedio de cada una de los planteles en cada asignatura del examen, así como el porcentaje de estudiantes con derecho a ingreso; con este programa es posible comprar los resultados de un plantel con el promedio global y/o las escuelas de su región, además de conocer puntualmente los resultados de cada uno de sus estudiantes. Así las escuelas cuentan con información que contribuye a la toma de decisiones académicas.
Programa de Corexani-UV (Comparación de resultados del examen de ingreso)	Con el objetivo de identificar con certeza y precisión el dominio de conocimientos con el cual ingresan los estudiantes a cada una de los programas educativos de nuestra casa, el Instituto junto con la Dirección General de Administración Escolar distribuyeron a los directores de cada Facultad, el sistema automático de consulta de los resultados, mediante en cual se informan a detalle las calificaciones obtenidas por sus alumnos en cada asignatura del examen, con este programa es posible identificar con certeza y precisión, las fortalezas y debilidades al conocer puntualmente los resultados de cada uno de sus estudiantes y comprar los resultados individuales con el promedio del conjunto de un programa, un Área Académica y del total de quienes ingresaron, con ello todos los programas educativos cuentan con información que contribuye a la toma de decisiones académicas.
Programa COINPI-UV (Consulta	Para contribuir a el diseño de programas de atención a los estudiantes, se

de Información del Perfil de Ingreso)	distribuyó a los programas educativos de nuestra institución el Programa COINPI mediante el cual se consultan de manera automática los rasgos que caracterizan a cada uno de los estudiantes en cuanto a escuela y municipio de procedencia, hábitos de trabajo escolar y alimentación, datos socioeconómicos, escolaridad y ocupación de los padres, recursos y servicios con que cuentan en casa, dominio de idiomas, lecturas, motivos de elección de carrera, expectativas), esta información se puede consultar agrupada por programa, área académica, región o total.
---------------------------------------	---

Cuadro 16. Estudiantes de otra maestría ó facultad que han tomado cursos en la MIE durante la generación 2006-2008.

Tercer Trimestre – Febrero-Abril 2007		
No.	Nombre	Curso
1.-	Alarcón Montiel Esmeralda	Análisis de Discurso
2.-	Badillo Guzmán Jessica	Análisis de Discurso
3.-	Bibiano Morales Selma Oliva	Análisis de Discurso
4.-	Caselín Acosta Haidee	Análisis de Discurso
5.-	Martínez Torres Macario Alfonso	Análisis de Discurso
6.-	Muñoz Díaz Julio	Análisis de Discurso
Cuarto Trimestre – Mayo-Julio 2007		
No.	Nombre	Curso
1.-	Bibiano Morales Selma Oliva	Estadística
2.-	Márquez Murrieta Mauricio	Sociología de Pierre Bourdieu
Quinto Trimestre – Agosto-October 2007		
No.	Nombre	Curso
1.-	Ávila Pardo Gerardo	Métodos Etnográficos
2.-	Bernal Lorenzo Daisy	Métodos Etnográficos
3.-	Mateo Cortés Laura Selene	Métodos Etnográficos
4.-	Romero Ramos Marco Antonio	Métodos Etnográficos
5.-	Saldaña Méndez Laura Angélica	Métodos Etnográficos
6.-	Viñas Oliva Diana Karina	Métodos Etnográficos

Cuadro 17. Relación promedio de gastos mensual

Promedio Mensual de Gastos	
Recursos Humanos	
Investigadores de T.C. (8)	\$160,000
Técnicos Académicos de T.C. (4)	\$32,000
Administradora (1)	\$6,000
Servicios	
Luz	\$1,000
Agua	\$300
Teléfono	\$500
Mantenimiento de equipos	\$300
Consumibles	\$300
Becas	
Becas mensual (3 estudiantes)	\$12,000
Total de gastos cubiertos institucionalmente al mes	\$212,400

Cuadro 18. Aportaciones institucionales para la MIE 2006-2008

NO.	TIPO DE EQUIPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO
3	Cañones	Recursos PIFI DGAH	2006
1	Computadora portátil	Recursos PIFI DGAH	2006
1	Impresora lasser color	Recursos PIFI DGAH	2006
200	Libros para la Biblioteca	Recursos PIFI y DG de B.	2005
2	Computadoras portátiles	Recursos PIFI DGAH	2007
2	Computadoras de escritorio	Recursos PIFI DGAH	2007
2	Impresoras lasser negro	Recursos PIFI DGAH	2007

ANEXO 2

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA DE TUTORÍAS MIE

Aprobado por el
Colegio de Profesores en la sesión del 27 de marzo de 2007

ÍNDICE

1. Presentación.
2. Justificación.
3. Objetivo general.
4. Objetivos específicos.
5. Caracterización de la acción tutorial en la MIE.
 - 5.1. Marco normativo.
 - 5.2. Ejes de acción.
 - 5.2.1. Seguimiento de la situación particular del estudiante.
 - 5.2.2. Enseñanza tutorial.
 - 5.2.3. Tutoría para la investigación.
6. Actores.
 - 6.1. El tutor.
 - 6.1.1. Perfil.
 - 6.1.2. Derechos y obligaciones.
 - 6.1.3. Funciones.
 - 6.2. El tutorado.
 - 6.2.1. Perfil.
 - 6.2.2. Derechos y obligaciones.
7. Metodología de Trabajo.
8. Consideraciones generales.

1. Presentación.

La información contenida en este documento pretende orientar la realización de tutorías al interior de la Maestría en Investigación Educativa que oferta el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.

Se pretende que los tutores y tutorados cuenten con la información explícita, clara y fundamentada, de los lineamientos generales que regularán las funciones de ambos actores. Además, este documento proporciona criterios para el seguimiento y evaluación del desempeño académico de los estudiantes del Programa de Maestría (conforme a las metas en él establecidas), así como para el cumplimiento de los propios objetivos planteados en este Programa de tutorías.

2. Justificación.

Las tutorías son un conjunto de actividades centradas en consultas y orientaciones a los estudiantes, que la institución ofrece como un servicio de apoyo sistemático a los estudiantes, a través de un tutor o asesor. Esas actividades son responsabilidad compartida entre el tutor y el tutorado, y, por tanto, deben ser convenidas por ambos actores bajo los lineamientos del programa de Maestría.

En la Maestría de Investigaciones Educativas buscamos que las tutorías sean de elevada calidad, desde un enfoque que privilegia la atención de los estudiantes para el desarrollo y conclusión de sus investigaciones de tesis. Para ello, hemos procedido a establecer los objetivos generales y específicos, el marco normativo, los ejes de acción, los perfiles de los actores, derechos y obligaciones de éstos, así como la metodología de trabajo que regirá la ejecución de tutorías.

3. Objetivo general.

- Brindar acompañamiento al estudiante de la Maestría en Investigación Educativa durante el desarrollo del Programa, atendiendo principalmente a la realización del proyecto de investigación, pero guardando una vinculación permanente con el seguimiento de la situación del estudiante y la enseñanza tutorial.

4. Objetivos específicos.

- a) Conocer la situación particular del estudiante de la MIE.
- b) Dar seguimiento al desarrollo académico del estudiante contribuyendo a su formación integral.
- c) Atender las carencias en la formación académica del estudiante a través de la enseñanza tutorial.
- d) Proporcionar orientación y apoyo metodológico al estudiante en el desarrollo del proyecto de tesis de grado.

5. Caracterización de la acción tutorial en la MIE

5.1. Marco normativo.

El Programa de Tutorías de la MIE tiene fundamento en:

- a) **El Reglamento General de Posgrado de la Universidad Veracruzana**, artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento General de Estudios de Posgrado que expide la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana y es de aplicación para todos los programas de maestría y doctorado que se imparten en la Institución.
- b) **El Programa de la Maestría en Investigación Educativa**, en el apartado 1, titulado Perfiles, y en el punto 1.3 donde el Programa hace alusión a las características que deberá poseer el académico para poder participar como tutor en el Programa de la MIE.

5.2. Ejes de acción.

La tutoría en la MIE tendrá un enfoque integral y se desarrollará bajo tres ejes de acción:

- 1) Seguimiento de la situación particular del estudiante.
- 2) Enseñanza Tutorial.
- 3) Tutoría para la investigación.

El eje que deberá tener mayor peso en el Programa de Tutorías de la MIE lo constituye precisamente la tutoría para la investigación.

5.2.1. Seguimiento de la situación particular del estudiante.

El seguimiento de la situación particular del estudiante deberá abarcar los siguientes aspectos:

- a) Diagnóstico del estudiante, realizado al inicio del período escolar a través de una entrevista inicial que incluya:
 - Origen social y procedencia.
 - Situación socio-económica.
 - Trayectoria escolar previa.
 - Condiciones de salud.
 - Condiciones para el estudio.
 - Hábitos de estudio.
 - Expectativas de formación académica.
 - Posibilidades de obtención de becas u otros apoyos económicos.
- b) Seguimiento durante el desarrollo de los cursos, mediante una entrevista trimestral, que incluya:
 - Situación escolar.
 - Principales problemáticas y/o obstáculos en el aprendizaje.
 - Carencias de formación.

- Relación estudiante-académico.
- Interacción con compañeros.
- Asistencia a actividades académicas.

5.2.2. Enseñanza tutorial.

La enseñanza tutorial se concibe dentro del Programa de Tutorías de la MIE como el apoyo preventivo o remedial que el tutor brinda al estudiante, enfocado a cierta temática de aprendizaje. Esto es, cuando se detecten carencias o problemas específicos en la formación del o los tutorados, el investigador-tutor deberá apoyar al estudiante a superar tal situación.

La enseñanza tutorial será de forma individual o colectiva y podrá concretarse a través de seminarios, foros, coloquios, cursos especializados, clase personalizada.

Para llevar a cabo la enseñanza tutorial, sea cual sea la modalidad que ésta adopte, deberá existir un mutuo acuerdo entre tutor y tutorado, conviniendo entre ambos, con la suficiente antelación, la modalidad, duración, espacio y fecha en que se llevará a cabo.

En este sentido, resulta fundamental que el investigador-tutor esté ampliamente informado de la situación académica de su tutorado, de forma tal que las actividades que se lleven a cabo por medio de la enseñanza tutorial fortalezcan la formación del estudiante y coadyuven en el abatimiento de la deserción y la reprobación en este programa de posgrado.

5.2.3. Tutoría para la investigación.

La tutoría para la investigación del programa de Maestría en Investigación Educativa se define como la orientación y apoyo metodológico que el investigador-tutor brindará al estudiante tutorado para la realización de su tesis, desde que el estudiante ingresa hasta la culminación de la tesis y la obtención del grado correspondiente.

6. Los actores.

6.1. El tutor.

6.1.1. Perfil.

Con base en el Reglamento General de Posgrado de la UV y en el Plan de estudios que el Instituto de Investigaciones en Educación ha establecido para la Maestría en Investigación Educativa, el perfil que el académico deberá cubrir para poder desempeñarse como tutor en este programa de posgrado es el siguiente:

- a) Contar con el grado mínimo de Maestría o preferentemente tener el de doctorado.
- b) Poseer experiencia profesional mínima de tres años en el momento de su designación.
- c) Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con las líneas de investigación de la MIE.
- d) Tener una producción académica o profesional reciente, demostrada por obra publicada, trabajo académico o por obra profesional reconocida.
- e) De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento General de Posgrado, sólo en casos excepcionales podrá autorizarse que profesionales o académicos que no reúnan el requisito del grado académico puedan participar como personal académico, siempre y cuando cuenten con una probada capacidad y excelencia en su actividad profesional o de investigación que pueda considerarse equivalente al nivel de estudios en el que participen. El Colegio de Profesores del programa de posgrado respectivo, someterá su solicitud a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, la que a su vez la evaluará con el Consejo Consultivo de Posgrado y emitirá el dictamen correspondiente. Sólo el rector podrá autorizar la dispensa y equivalencia que corresponda.

6.1.2. Derechos y obligaciones.

- a) Recibir capacitación para realizar la función de tutoría.

- b) Tener acceso a la información escolar del (de los) estudiante(s) que esté(n) a su cargo en la tutoría, con la finalidad de proporcionarle (s) la orientación necesaria en cuanto a su desarrollo académico.
- c) Contar con un espacio para la realización de la tutoría.
- d) Establecer, de mutuo acuerdo con el tutorado, el calendario de tutorías.
- e) Cambiar de tutorado (s) en caso de incompatibilidad, con la finalidad de crear una relación de tutoría lo más sana y productiva posible, con el acuerdo del Comité Académico.
- f) Obtener reconocimiento institucional por el desarrollo de la tutoría.
- g) Establecer un contacto inicial con el (los) estudiante (s) que le sea(n) asignado(s) como tutorado(s), a fin de elaborar el plan de actividades de tutoría.
- h) Llevar un registro del avance del estudiante, el que contendrá aspectos de su desempeño académico en general, como elementos relacionados con la realización de su proyecto de tesis de grado.
- i) Llevar un control de las sesiones de tutoría, donde se especifique:
 - Duración.
 - Número de tutorados asistentes.
 - Temáticas abordadas.
 - Observaciones generales.

Para la realización de este control se entregará al tutor el formato correspondiente.
- j) Llenar los formatos de seguimiento de la actividad tutorial que le sean entregados o requeridos.

6.1.3. Funciones.

- a) Realizar un diagnóstico de la situación personal del tutorado, para identificar sus conocimientos previos, experiencia en la investigación, características personales y contextos socioculturales así como sus posibilidades socioeconómicas.
- b) Supervisar el desempeño académico del estudiante durante el desarrollo de sus estudios de Maestría.

- c) Establecer conjuntamente con el tutorado, el plan individual de actividades académicas que éste seguirá, de acuerdo con el plan de estudios de la MIE y el avance trimestral que el Programa de posgrado ha establecido para la realización de la tesis.
- d) Orientar al tutorado en sus lecturas teóricas, metodológicas y de estudios de caso, elaborando con él un plan de lecturas complementarias a las obligatorias de los cursos de la MIE.
- e) Orientar al estudiante para el adecuado acceso a la infraestructura académica instalada que le permita alcanzar sus objetivos y metas planteadas en su proyecto.
- f) Ofrecer al tutorado, en la medida de lo posible, participar en su(s) propio(s) proyecto(s) de investigación en curso.
- g) Inducir al tutorado para que desarrolle su propia capacidad de investigación, de trabajo independiente, ejercicio profesional y análisis crítico.
- h) Incentivar al tutorado a participar en congresos y otros foros científicos, a presentar ponencias en dichos espacios así como a preparar manuscritos para su eventual dictaminación y publicación en revistas nacionales e internacionales. Estos manuscritos pueden ser reseñas de libros, avances de investigación y/o borradores de capítulos de la tesis
- i) Ofrecer, además de la tutoría individual, alguna modalidad de "*tutoría grupal*" con el conjunto de sus tutorados, ésta se puede desarrollar dentro o fuera del Seminario de Investigación de la MIE. En ella se dará la oportunidad de presentar y discutir avances de investigación, guías de recopilación de datos, procesos de análisis del material empírico y/o borradores de capítulos de la tesis.

6.2. El tutorado. Estudiante de la Maestría en Investigación Educativa.

6.2.1. Perfil.

6.2.2. Derechos y Obligaciones.

- a) Contar con un tutor en cuya línea de investigación se inscriba el proyecto de tesis de grado que se propone desarrollar.

- b) Recibir información acerca del Programa de Tutorías de la Maestría en Investigación Educativa.
- c) Tener acceso a la información que le facilite el aprovechamiento de los recursos que le ofrece la Universidad.
- d) Establecer de mutuo acuerdo con el tutor el calendario de tutorías.
- e) Asistir a las sesiones de tutoría que se acuerden con el tutor y notificar con la debida anticipación las inasistencias a las mismas para cambiar la fecha de la sesión.
- f) Cambiar de tutor en caso de incompatibilidad, previo análisis del caso por el Comité Académico de la MIE. y con autorización del Colegio de Profesores.
- g) Recibir orientación para la solución de sus problemáticas académicas y en torno al desarrollo del proyecto de tesis.
- h) Recibir atención preventiva o remedial ante una problemática en el desempeño académico del tutorado que afecte su formación.
- i) Recibir orientación en cuanto a las actividades académicas que puede realizar como parte de su formación como Maestro en Investigación Educativa.
- j) Proporcionar al tutor la información que le sea requerida en cuanto a su condición personal y escolar, para recibir una atención acorde con su situación particular.
- k) Entregar un reporte del avance de tesis en los tiempos establecidos para tal efecto por el Comité Académico.
- l) Llenar los formatos de seguimiento de la actividad tutorial que le sean entregados o requeridos.

7. Metodología de trabajo.

- Con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UV, artículo 48, fracción II, en los programas de maestría con orientación a la investigación, (como es el caso de la MIE) el máximo de tutorados que un tutor atenderá es de cuatro alumnos, cubriendo un total promedio de cuarenta horas al semestre dedicadas a las tutorías.

- El tutor / asesor de tesis es asignado a cada estudiante por el Comité Académico de la MIE. Esta asignación es provisional durante los primeros dos trimestres y será definitiva cuando el estudiante/tutorado haya redactado, expuesto y defendido su proyecto de investigación a finales del tercer trimestre.
- Cualquier cambio posterior de tutor, solicitado por el tutor y/o por el tutorado, tiene que ser analizado y decidido por el Comité Académico de la MIE, quien emitirá una recomendación al Colegio de Profesores, sobre quien recae la decisión final.
- El tutor es designado por el Colegio de Profesores entre los miembros de la línea de investigación en la que se ubique el estudiante.
- En casos extraordinarios, el tutor o un co-tutor también puede ser designado entre académicos externos a la MIE expertos en la materia de la investigación a realizar por el tutorado. La co-tutoría tiene que ser aceptada tanto por el tutor principal como por el tutorado.
- Las formas de contacto entre tutor y tutorado serán elegidas por ellos mismos y podrán establecerse vía telefónica, correo electrónico, *chat* o personalmente.
- El tutor deberá comunicar al estudiante el día y el horario en el cual puede acudir para alguna asesoría o aclaración fuera del horario establecido para la tutoría.
- Tutor y tutorado deberán definir los horarios para las tutorías.
- Al iniciar la relación de tutoría, tutor y tutorado determinan la mejor modalidad de contacto entre ambos así como las formas de colaboración y la periodicidad de las tutorías.
- En periodo lectivo, tutor y tutorado celebrarán un mínimo de dos sesiones de tutoría al mes, cuya duración será determinada por ambos.

Dado el carácter obligatorio de estas sesiones, cualquier cambio y/o cancelación se notificará con la debida antelación.

- Con la suficiente anterioridad a cada sesión de tutoría (tres días), el tutorado enviará por e-mail o entregará en papel los avances de su investigación que serán objeto de la correspondiente sesión.
- Las tutorías se centrarán en dichos avances de investigación, que serán leídos, corregidos y comentados por el tutor en relación (1) al anteproyecto de tesis (primer y segundo trimestre), (2) al proyecto de tesis (tercer trimestre) y (3) a la investigación de tesis (a partir del cuarto trimestre).
- Al comienzo de cada trimestre, y considerando los plazos oficiales establecidos por el Comité Académico de la MIE, el tutor informará al tutorado de los productos (reportes, proyectos, capítulos etc.) y plazos de entrega que éste tendrá que cumplir.
- El tutor también asesorará al tutorado en la elección de los cursos optativos de la maestría así como en la elección de otros cursos, seminarios y demás eventos formativos a los que debería asistir el tutorado.

8. Transitorios.

Los casos no previstos por este documento serán analizados y resueltos por el Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa.

ANEXO 3

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS DE TESIS ESTUDIANTES DE LA GENERACIÓN 2006

Viernes 18 de mayo de 2007

17:00-17:35

PROYECTO	<i>Las trayectorias y experiencias escolares de los estudiantes de origen indígena de la Universidad Veracruzana.</i>
AUTOR	Verónica Ortiz M.
TUTOR	Dr. Miguel Casillas
COMENTARISTA ESTUDIANTE	Celestina Tiburcio E
COMENTARISTA PROFESOR	Dr. Gunther Dietz

17:40-18:15

PROYECTO	<i>Cambio de la oferta académica en el área de ciencias sociales en una institución de educación superior privada. El caso de la Universidad Cristóbal Colón.</i>
AUTOR	Roberto Salas C.
TUTOR	Dr. Germán Álvarez
COMENTARISTA ESTUDIANTE	Jael Muñoz R.
COMENTARISTA PROFESOR	Dra. Irmgard Regaah

18:20-18:55

PROYECTO	<i>Análisis de las experiencias vividas por los estudiantes mexicanos que han hecho una estancia académica en universidades de Alemania.</i>
AUTOR	Itzel González S.
TUTOR	Dra. Irmgard Rehaag
COMENTARISTA ESTUDIANTE	Verónica Ortiz M.
COMENTARISTA PROFESOR	M. en C. Denisse Hernández

Receso 18:55-19:15

19:15-19:50	
PROYECTO	<i>Representaciones de la comprensión lectora en los docentes de nivel primaria en el estado de Veracruz.</i>
AUTOR	Celestina Tiburcio E.
TUTOR	Dr. Jorge Vaca
COMENTARISTA	Aída Jiménez O.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Dr. Germán Álvarez M.
PROFESOR	
19:55-20:30	
PROYECTO	<i>Educación superior: Anhelos, utopía, desencanto de los jóvenes bachilleres de un colegio tecnológico de la ciudad de Naolinco de Victoria en Veracruz. Expectativas juveniles y sentidos de la educación.</i>
AUTOR	Norma Téllez N.
TUTOR	Dr. Miguel Casillas
COMENTARISTA	Leonardo Morales Z.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Dr. Jorge Vaca U.
PROFESOR	

Sábado 19 de mayo de 2007

10:00-10:35	
PROYECTO	<i>Análisis de relaciones interculturales en la educación, como resultado del impacto del fenómeno migratorio.</i>
AUTOR	Marianela Chávez D.
TUTOR	Dr. Gunther Dietz
COMENTARISTA	Norma Téllez N.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Dr. Sergio Téllez Galván
PROFESOR	
10:40-11:15	
PROYECTO	<i>Las representaciones sociales en torno a la elección de carrera: una aproximación desde el capital cultural de los jóvenes aspirantes.</i>
AUTOR	Silvia Piñero R.
TUTOR	Dr. Ragueb Chain
COMENTARISTA	Itzel González S.
ESTUDIANTE	

COMENTARISTA	Dr. Miguel Casillas Alvarado
PROFESOR	
11:20-11:55	
PROYECTO	<i>Lecturas del mundo que acercan o alejan a los sujetos de prácticas de lectura impulsadas desde la sociedad civil.</i>
AUTOR	Aída Jiménez O.
TUTOR	Dr. Gunther Dietz
COMENTARISTA	Roberto Salas C.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Mtra. Martha Portilla
PROFESOR	
Receso: 11:55-12:15	
12:15-12:50	
PROYECTO	<i>Educación artística intercultural en la escuela primaria.</i>
AUTOR	Leonardo Morales Z.
TUTOR	Dr. Sergio Téllez
COMENTARISTA	Marianela Chávez D.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Dr. Miguel Casillas Alvarado
PROFESOR	
12:55-13:30	
PROYECTO	<i>¿Qué están leyendo los jóvenes de educación media superior dentro y fuera de la escuela? Un análisis de sus prácticas de lectura.</i>
AUTOR	Jael Muñoz R
TUTOR	Dr. Jorge Vaca
COMENTARISTA	Silvia Piñero R.
ESTUDIANTE	
COMENTARISTA	Dr. Ragueb Chaín R.
PROFESOR	

ANEXO 4

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS PRIMEROS AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Viernes 26 de octubre de 2007

PROYECTO *Las trayectorias y experiencias escolares de los estudiantes de origen indígena de la Universidad Veracruzana.*

AUTOR Verónica Ortiz M.

COMENTARISTA Dr. Gunther Dietz

PROFESOR

PROYECTO *Cambio de la oferta académica en el área de ciencias sociales en una institución de educación superior privada. El caso de la Universidad Cristóbal Colón.*

AUTOR Roberto Salas C.

COMENTARISTA PROFESOR Dra. Irmgard Rehaag

18:20-18:55

PROYECTO *Análisis de las experiencias vividas por los estudiantes mexicanos que han hecho una estancia académica en universidades de Alemania.*

AUTOR Itzel González S.

COMENTARISTA PROFESOR Dr. Miguel Casillas Alvarado

Receso 18:55-19:15

19:15-19:50

PROYECTO *Representaciones de la comprensión lectora en los docentes de nivel primaria en el estado de Veracruz.*

AUTOR Celestina Tiburcio E.

COMENTARISTA PROFESOR Dr. Germán Álvarez M.

19:55-20:30

PROYECTO *Educación superior: Anhelos, utopía, desengaño de los jóvenes bachilleres de un colegio tecnológico de la ciudad de Naolinco de Victoria en Veracruz.*

Expectativas juveniles y sentidos de la educación.

AUTOR Norma Téllez N.

COMENTARISTA PROFESOR Dr. Jorge Vaca U.

10:00-10:35

PROYECTO *Análisis de relaciones interculturales en la*

<i>educación, como resultado del impacto del fenómeno migratorio.</i>	
AUTOR	Marianela Chávez D.
COMENTARISTA	Dr. Sergio Téllez Galván
PROFESOR	
10:40-11:15	
PROYECTO	<i>Las representaciones sociales en torno a la elección de carrera: una aproximación desde el capital cultural de los jóvenes aspirantes.</i>
AUTOR	Silvia Piñero R.
COMENTARISTA	Dr. Miguel Casillas Alvarado
PROFESOR	
11:20-11:55	
PROYECTO	<i>Lecturas del mundo que acercan o alejan a los sujetos de prácticas de lectura impulsadas desde la sociedad civil.</i>
AUTOR	Aída Jiménez O.
COMENTARISTA	Mtra. Martha Portilla
PROFESOR	
Receso: 11:55-12:15	
12:15-12:50	
PROYECTO	<i>Educación artística intercultural en la escuela primaria.</i>
AUTOR	Leonardo Morales Z.
COMENTARISTA	Dr. Miguel Casillas Alvarado
PROFESOR	
12:55-13:30	
PROYECTO	<i>¿Qué están leyendo los jóvenes de educación media superior dentro y fuera de la escuela? Un análisis de sus prácticas de lectura.</i>
AUTOR	Jael Muñoz R
COMENTARISTA	Dr. Ragueb Chaín R.
PROFESOR	

ANEXO 5

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Of. No 525/2007

Dra. Ingrid Rehaag Tobey
Coordinadora de la Maestría en
Investigación Educativa
P r e s e n t e

SECRETARÍA
ACADÉMICA

Carretera del estadio s/n
Edificio A, 2do. piso
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

directo / fax
+52 (228) 1411060

conmutador
52 (228) 842 1700
exts. 11128 a 11131

Atendiendo indicaciones del Dr. Raúl Arias Luvillo, le informo que se está apoyando con becas a los alumnos de los programas de posgrado de nueva creación, por lo que ha instruido a las áreas financieras y académicas para que se realice el otorgamiento de becas de \$4,000.00 a 3 alumnos de la Maestría en Investigación Educativa, por tal motivo, le solicito nos envíe los nombres de los alumnos que usted designe como becarios para el periodo septiembre 2007-febrero 2008.

En espera de su respuesta, para realizar los trámites respectivos, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 14 de noviembre de 2007


Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico